

RESOLUCIÓN N° 501/2.020

“POR LA CUAL SE DESIGNA A FUNCIONARIOS, EN FORMA INTERINA, EN CARGOS DE JEFATURA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS (DGDP), DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)”.

Asunción, 30 de diciembre de 2020.-

VISTO:

El Memorando DGDP N° 043/2020, de fecha 29 de diciembre del año en curso, por medio del cual la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas (DGDP), solicita la designación de funcionarios en cargos dentro de esa Dirección, debido a la vacancia producida por promoción de personal y conforme a la Estructura Organizacional aprobada, y;

CONSIDERANDO: *Que*, por Resolución N° 323/2018, de fecha 28 de diciembre de 2018, ha sido aprobada la modificación del organigrama y manual de funciones de la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas (DGDP).

Que, la Dirección de Asesoría Jurídica, por Memorandum N° 130/20, de fecha 30/12/2020, expresa que el documento se ajusta a derecho, no se encuentran objeciones legales para la emisión de la resolución respectiva.

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

Artículo 1°.-

DESIGNAR, a funcionarios en forma interina, en cargos de Jefatura de la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas (DGDP), de conformidad a lo expuesto en el Exordio de la presente Resolución, de la siguiente forma:

- Señor Pedro Augusto Cristaldo Moniz, con cédula de identidad número 1.160.369, como Jefe Interino del Departamento de Monitoreo y Supervisión del Personal, cargo vacante.
- Lic. Zulma Verdún Morel, con cédula de identidad número 1877.461, como Jefa Interina del Departamento de Admisión y Evaluación del Personal, en reemplazo del Señor Pedro Augusto Cristaldo Moniz.

Artículo 2°.-

COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.-



Lic. Agr. César Encinola
Director Secretario General



Lic. Agr. **EDGAR A. ESTECHE A.**
Presidente del IPTA